

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1220 QUILLON, lunes 16 noviembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIFEM LABORATORIOS S.A.

RUT:79.581.120-6

LA SUMA DE \$:221.478

Y SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR DIFEM LABORATORIOS S.A.CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	104.125		79581120-6	F-342838
2152204004001	Medicamentos Cenabast	43.097		79581120-6	F-334174
2152204004001	Medicamentos Cenabast	74.256		79581120-6	F-342879
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		221.478	79581120-6	C-0

